# *Te regalaré una estrella*

Reflexiones sobre el discurso de los presidentes, dirigido a la mujer, durante las campañas electorales. México, 1936-1994

**Marta López Escobar**

### Los objetivos y las interrogantes

Me propongo reflexionar sobre los mensajes que los presidentes mexicanos han dirigido a la mujer en sus campañas electorales, en ellos pretendo encontrar respuestas sobre su lectura: su contenido, su significado, su objetivo o fin práctico, es decir sobre "su discurso", considerado éste en su acepción más simple como el conjunto de ideas, conceptos y argumentos acerca de un tema o problema dirigidos a un receptor específico.[1]

Para ello he sistematizado los fragmentos de los discursos de los candidatos presidenciales en "conceptos" en torno a la mujer y en "promesas" hechas por cada candidato en campaña. Esto permite aproximarme a la evolución, cambio y avance de la imagen de la mujer y de sus reivindicaciones hacia una situación femenina equitativa y valorada, para finalmente constatar la congruencia entre el discurso y la acción o más bien entre la promesa y los resultados, al analizar algunos cambios en algunos indicadores económicos y sociales al final de los sexenios.

Esta inquietud toma fuerza al momento que vivimos un proceso electoral muy especial, inédito, que los analistas ubican en una nueva era, en la transición hacia una democracia verdadera en nuestro país y en cuya campaña, el discurso dirigido a las mujeres, por el candidato presidencial, ocupó un tiempo muy importante: en cuatro meses de campaña se celebraron veinte reuniones masivas con mujeres y se distribuyeron veinte millones de folletos "Igualdad y cambio para la mujer".

El primer grupo de preguntas gira entonces en torno a los "porqués", "los qués" y los "para qués", los significados del discurso mismo: ¿qué dicen?, ¿qué no dicen?, ¿cuál es la intención del discurso?, ¿qué determina su tónica, su claridad o ambigüedad, su dirección y su fuerza?, su ubicación frente a las posiciones más avanzadas de la problemática femenina, representan una concepción y demandas de reconocida respuesta? ¿o son una graciosa concesión a un sector manejable mediante promesas, que a la postre determinará una mayoría de votos?; ¿representa una línea de política para los futuros programas de gobierno? ¿o son mensajes tendientes a homogeneizar las ideas sobre la problemática de mujeres y por tanto buscarían una contención de mayores expectativas y avances en las pretensiones femeninas de equidad y de ser?

Otro grupo de interrogantes se dirige a reflexionar sobre la influencia de situaciones económicas, políticas y sociales nacionales e internacionales en la elaboración de este discurso, ¿cuál ha sido la influencia de las luchas y demandas feministas?, ¿cómo han incidido en la política gubernamental hacia el sector femenino?, ¿cómo, las declaraciones de igualdad de la ONU o los modelos de desarrollo, recomendados por el FMI y adoptados en el país, validan o limitan la participación política, económica y social de la mujer?, ¿y cómo, ambas, se reflejan en el discurso que a ella dirigen los candidatos en campaña?

El tercer grupo interroga sobre los resultados al fin de la gestión presidencial. Cómo

los conceptos se concretaron en decisiones y las promesas en estadísticas testimoniales de mejoras a la situación y participación de la mujer en la política representativa, en el empleo y en la economía.

"Las preguntas son muchas y las respuestas son siempre la mitad de ellas",[2] esta afirmación me exime de la responsabilidad de ofrecer respuestas completas y totales. Sin embargo me anima la convicción de que las interrogantes mismas tienen un efecto motivador y sugerente. Por ello me limitaré a delinear, a manera de contextos referenciales, la situación económica y política internacional ligada sexenalmente a los fenómenos vividos en México, y las principales banderas de las luchas y demandas de las mujeres en estos dos ámbitos. Además de algunos enfoques teóricos que algunas disciplinas aportan a estos ejercicios de análisis, como apoyo que nos permita extraer mayor diversidad de respuestas en ésta y otras reflexiones.



## Paralelismo de la historia nacional e internacional, incluyendo las luchas feministas

En cada momento de la historia hemos vivido movimientos políticos y sociales nacionales e internacionales generalizados bastante interrelacionados. Recordemos la influencia mundial que las luchas independentistas y las ideas liberales tuvieron a finales del siglo XVIII y en el XIX respectivamente, sin contar con los medios de telecomunicación instantáneos que ahora disponemos y que los presidentes en turno han debido considerar a su gusto o disgusto, en las políticas internas, de desarrollo, de empleo, demografía, política exterior, etcétera. Ejemplos de éstos han sido en su orden, la embestida de las transnacionales en la explotación de los recursos naturales de los países en vías de desarrollo y la defensa del petróleo mexicano (en los años cuarenta con L. Cárdenas); la modernización del Estado, para responder a las oportunidades y crisis dejadas por la economía internacional (en 1945 con M. Ávila Camacho y M. Alemán Valdés); la industrialización del país bajo el modelo estabilizador de la CEPAL, recomendado por la ONU y seguido igualmente por toda Latinoamérica (de 1958 a 1980 iniciado con A. López Mateos y G. Díaz Ordaz); la cerrada defensa de la bandera tercermundista en todos los continentes, que México lidereó, y el diálogo norte-sur (de 1970 a 1976 con L. Echeverría Álvarez); la crisis recesiva mundial, las expectativas del *boom* petrolero y el endeudamiento externo de toda Latinoamérica especialmente México, Brasil y Argentina (de 1978 a 1982 con J. López Portillo), y las medidas de ajuste para controlar la inflación, la devaluación sucesiva del peso, causantes de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros ya reducidos ingresos (años ochenta con M. de la Madrid), y finalmente las discusiones sobre el GATT (1986), la apertura comercial (1988), la firma del TLC (1993) a velocidad electrónica como medidas de reajuste e inserción a la economía internacional, (antes de que alguien nos gane y porque es inevitable) con C. Salinas de Gortari, y para llegar al siglo 21, con Ernesto Zedillo Ponce de León, el escenario nacional, tiene algunos rasgos definidos: la transición a la democracia, la reforma política, el sustento al proyecto económico neoliberal (con rasgos diferenciados de liberalismo social) y atención al TLC, mientras en el plano internacional, en periodo de transición, el tipo de polaridad que marque la organización y las relaciones internacionales se irán definiendo con mayor claridad bajo la égida de los países industrializados y sus líderes: Estados Unidos, Japón y Alemania.[3]

Como vemos, las problemáticas nacionales responden en mucho a todos estos fenómenos. Tanto en las economías de los países industrializados precursores de las acciones, como en los países

acciones, como en los países menos desarrollados receptores de las consecuencias, se viven problemáticas similares y paralelas. Todos los países del globo se vieron involucradas igualmente en la encarnizada guerra fría, cuando dos potencias polarizaron países, regiones, economías, alianzas e ideologías determinando estructuras políticas nacionales, dividiendo todo en dos, (causa de la falta de consenso y efectividad en el logro de las demandas femeninas ante la existencia de organizaciones de izquierda y de derecha sin diálogo entre ellas), hasta la caída de la Unión Soviética y el socialismo en 1989, suceso que cambió las relaciones nacionales e internacionales. Ahora la globalización, la interdependencia, la integración regional y el neoliberalismo nos introducen en un nuevo mundo, el mundo de la exportación, de la privatización, de mercados abiertos, de desregulación, de la aldea global, de la democracia verdadera, requeridas, exigidas y promovidas por el nuevo modelo neoliberal que arrasa y margina a quien no lo siga y protege o al menos le da expectativas a quien lo adopta.[4]

Sería aventurado y errado afirmar que la situación externa determina, o ha determinado, la interna, estaríamos despreciando los movimientos sociales que han dado identidad al Estado y a la sociedad mexicanos, la capacidad orgánica del Estado y sus instituciones, la cultura propia, las luchas reivindicadoras de grupos sociales. Pero la influencia y efectos no es tampoco despreciable, pues, además, la adscripción de México a los organismos internacionales y su cada vez más internacionalizada economía ha obligado, con mayor fuerza, a seguir normas y condiciones de regulación interna para asegurar la estabilidad de la economía mundial. Particularmente a partir de la posguerra.[5]

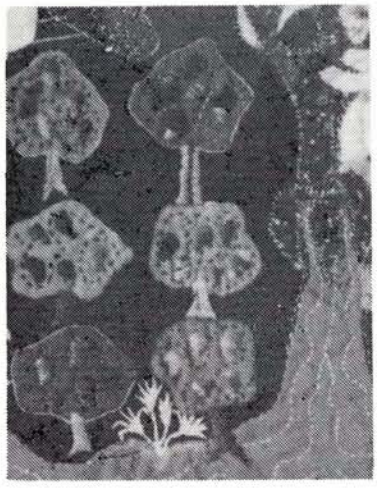
En estos contextos dados y muchas veces inevitables, los gobiernos de México —al igual que en cualquier otro país— han impreso en sus decisiones, estilo, tiempos, métodos, intensidad. Pero sin responsabilizarlos ni quitarles responsabilidad, sus márgenes de acción, sus grados de libertad se han debido definir por la pesada carga de las presiones internas y externas. No es fortuito, pues, que el discurso de un candidato presidencial se vea modelado y moderado al vaivén de éstas, como parecen indicar los marcos históricos delineados.

## Las luchas feministas, los problemas de género y el discurso

También, en el plano internacional, es necesario señalar especialmente la influencia que han tenido las luchas feministas y la acción feminista en general de los países más avanzados. Actualmente los problemas femeninos han sido retomados en programas de organismos internacionales, de gobiernos, de ONG'S, en debates políticos, académicos, periodísticos. Tema de gran moda en todo país que se precia de moderno y avanzado, y que manejado con el nombre de "problemas de género" ha provocado también la discusión entre hombres. "La identidad masculina", "la reconstrucción de la identidad masculina", "conveniencias e inconveniencias del machismo o ejercicio del poder", son algunos de los problemas que reúnen a los hombres a reflexionar (léase "Sobre masculinidad: nuevos aportes" en *GénEros* 3, p 54).

Así, los primeros logros femeninos, en México, han tenido que ver, por un lado, con la acción organizada y colectiva en la que las mujeres exigieron la participación en el sufragio desde el siglo pasado (lograda hasta 1953 con Ruiz Cortines), pero en forma importante se logró por el triunfo de los movimientos sufragistas en Europa y Estados Unidos; "la igualdad laboral, jurídica sin distinción de sexo, raza, religión", producto de una lucha general internacional retomada por la ONU, y que México, desde 1945, propuso en los foros internacionales, que fuera aceptada como parte de las legislaciones nacionales, pero en su concreción es superada por largas tradiciones.

Igualmente el espíritu de protesta y el valor de denunciar en la calle o en la prensa, la violencia, el acoso sexual, la violación, la libertad en el uso de los medios contraceptivos y la demanda de despenalización del aborto se alimentó de afuera pero en México abortaban por cientos, había violaciones diarias y violencia cotidiana para ser denunciadas.[6]



ellos, desde los años setenta hasta el momento actual, para los gobiernos, posiciones religiosas y grupos conservadores, la mujer aparece como el objeto de la política demográfica, el sujeto del pecado, el causante del deterioro ecológico y del hambre.

La lucha feminista mexicana no siempre ha sido un fenómeno colectivo ni un movimiento organizado o masivo, de hecho, en México, a partir de 1980 se estancó y diluyó caracterizándose por aportes individuales de investigadoras, empleadas, periodistas, artistas, profesionistas que desde sus lugares de trabajo han desarrollado elaboraciones teóricas, análisis históricos e ideológicos, programas para la mujer, música y arte que hablan de una mujer nueva. También se han desarrollado y han sobrevivido algunos centros de estudio de género, otros de protección y defensa de la mujer violentada, organizaciones de trabajadoras sectoriales para reivindicar derechos laborales y otros movimientos de coyuntura electoral. Tiene mucho que ver la cultura política mexicana que Marta Lamas describe caracterizada por una "poca tradición de participación, movilización y debate de los ciudadanos, gran influencia de la Iglesia católica, machismo cultural y político, escasas organizaciones sociales independientes y pocos sindicatos no controlados por el gobierno".

## Aportes teóricos y bases de información para el análisis del discurso político

Veamos ahora, a guisa instrumental, mas no de método, cómo y desde qué perspectivas podríamos visualizar el análisis del discurso considerando algunas disciplinas y corrientes: la sociolingüística vía la lingüística social propone el análisis de las conductas lingüísticas colectivas para caracterizar a grupos sociales, pero según algunos comunicadores, niega la lucha de clases y contrapone la sociedad a su lengua, mientras la sociología del lenguaje intenta descubrir lo social a través de la lengua; los comunicadores hablan de mensajes, sus emisores, códigos comunes, medios, canales, y sus receptores en un contexto dado, con una tendencia cuantitativa en cuanto a obtener conclusiones a partir de la incidencia o repetición de términos y situaciones.[7]

Los antropólogos a su vez nos hablan de cultura o ideología, diferente de lo político, donde el discurso sirve a la construcción, adjudicación de identidades de otros que no son el sujeto que habla, con la intención de cohesionar una colectividad, crear una conciencia de unidad y ejercer sobre ella una hegemonía política. Lógicamente todos estos enfoques son válidos y la selección del método depende de la perspectiva y objetivos de la lectura.[8]

En todo caso, es comúnmente aceptada la idea de que la mujer ha sido materia de definición y tratamiento dentro de las estructuras de poder y decisión política. Como grupo de menor participación en el poder es convocada mayormente en el discurso; como práctica de poder tendiente a su neutralización o silenciamiento, o como agente social es convertido en el objeto del discurso.

Las fuentes de información consultadas no nos permitieron conocer los mensajes que Lázaro Cárdenas, Alemán Valdés y Díaz Ordaz dirigieron a las mujeres. En el primer caso sólo se encontró una referencia general dirigida a jóvenes, mujeres, obreros y campesinos sobre lo deseable de su organización como sectores, en el caso de Alemán se encontraron 85 referencias de discursos de campaña, pero ninguna sobre mujeres y de Díaz Ordaz tampoco se logró consultar el material de las referencias por la poca visibilidad de las microfichas correspondientes, por lo cual no se consideran en este trabajo. La base de datos "CAMPA" comprende 5 912 referencias sobre diferentes temas tratados por los presidentes en campaña, y de éstas 332 (5.6%) hacen algún señalamiento sobre mujeres. Las referencias sobre la campaña de Zedillo fueron obtenidas

referencias sobre la campaña de Zedillo fueron obtenidas en periódicos locales y nacionales.

## Los ritos de las campañas electorales

Si nos adentramos en la reflexión sobre el discurso dirigido, en México, a las mujeres por los presidentes, previa a su elección, debemos dejar sentados varios rasgos comunes, rituales propios de campañas electorales.

La necesidad de captar el voto de la mujer, a partir de la campaña de López Mateos, en 1953 —periodo en que se le permitió ejercer el voto como ciudadana— ha sido el elemento más claro del interés del candidato en el sector femenino. Sector mayoritario, inquieto, indeciso, con esperanza en cambios democráticos y pacíficos, al que invariablemente han solicitado con insistencia en sus discursos. López Mateos, el primer beneficiado por este nuevo electorado, expresó: "Es el más sólido avance desde la independencia, pues nunca habían [las mujeres] manifestado por sí mismas su propia opinión". Y añade en otro momento concediéndole el poder de vocera. "A través del voto, la voz de la mujer es la voz del hogar, del pueblo, de la nación."

Desde 1936, con Lázaro Cárdenas hasta Ernesto Zedillo Ponce de León en 1994, nos enfrentamos a la práctica de las reuniones exclusivamente de mujeres con los candidatos. López Portillo cuestiona esta práctica: "Las reuniones sólo con mujeres, para hablar de problemas de mujeres, muestra que no hay integración debida". "Los problemas de las mujeres son comunes, para el individuo de cualquier sexo, para las familias de cualquier condición, son problemas de ciudades, de estados, de la nación, del mundo." Igual pregunta se hace Miguel de la Madrid: "¿Por qué los problemas de la familia, de salud, de educación, se tratan sólo en reuniones con mujeres?" De esta práctica se deriva pues, otro rasgo de campañas, que da un vuelco de 180 grados a los discursos en 1977. Hasta ese momento, la responsabilidad de la familia, la salud, la educación, etcétera, por parte sólo de la mujer, era reiterada o reconocida invariablemente por los candidatos, desde Cárdenas hasta Echeverría. El nuevo discurso iniciado por López Portillo, consistentemente, alude a la igualdad de los sexos en la responsabilidad de la familia y problemas de educación, salud; avaladas por conceptos y promesas de orden jurídico y práctico, *de jure* y *de facto*, es continuado por De la Madrid y Salinas de Gortari, que muestran igual preocupación cuando afirma que: "La igualdad entre sexos y las preocupaciones de las mujeres no son problemas femeninos, sino sociales, no deben considerarse estancos o compartimientos y tampoco se pueden resolver en forma separada".

Un tercer momento en los cambios de las temáticas del discurso, esta vez de "temas prohibidos", lo vivimos recientemente en la campaña de Ernesto Zedillo, primer candidato que aborda los temas de la violencia y el acoso sexual que vive la mujer en la calle y en el hogar. Antes, estos temas no se tocaban por diversas razones, entre ellas: "el maltrato a mujeres no es un tema político, sino cultural y privado, que no corresponde a la acción estatal"; "dado que los derechos de las mujeres no son precisamente derechos humanos, se requiere de otras formas de acción; cuando sí se reconoce el maltrato a mujeres, se considera "inevitable", "extendido" o "trivial".

## La ideología, los roles y otros símbolos

¿Cómo incide o cómo se refleja la ideología del candida-



to en la concepción de la mujer y las propuestas que hace? La ideología sustenta lógicamente la expresión de conceptos. Luis Echeverría muestra coherencia entre los avanzados discursos sobre el desarrollo desigual de las naciones y la injusticia económica del intercambio entre los países avanzados y los menos desarrollados, y los mensajes que dirige a las mujeres sustentando la igualdad de derechos entre sexos, al reconocerlas como "compañeras en todas las tareas". Es el primer candidato que habla de igualdad de derechos y capacidades, entre hombre y mujer, y que promete concretar en oportunidades y derechos. Echeverría, en su discurso de campaña, hace reiterado reconocimiento a las mujeres del papel de apoyo y sostén económico del hogar al prometerles: "asignarle los mismos derechos [que el hombre] para que ayuden, a afrontar y mejorar todas las cuestiones del país". A las campesinas: "Más créditos, más y mejor servicio de agua, garantía de precios, elementos para la industrialización del campo, transformar las actividades domésticas que le siguen esclavizando, crear actividades de granjas para que produzca alimentos para sus hijos y luego para industrializar y poder comprar zapatos, ropa, etcétera". A la mujer asalariada: aplicación íntegra de normas laborales, trato igual, protección, posibilidades de ascenso, guarderías, mejoramiento de morada familiar y mejorar los distintos oficios que desempeñan.



Analizando el rol concedido a la mujer en el discurso por cada candidato, nos preguntamos ¿cuál es el concepto dominante? Encontramos con insistencia tres vertientes: una respaldada por las cualidades inherentes a la "feminidad", otra por el tipo de actividad que le asignan y la última por el nivel de participación en actividades económicas o políticas que le reconocen.

En el primer caso, vemos a la mujer como aportante de moral, de inteligencia, de legitimación, de acompañante objeto del sujeto social que es el hombre. Como lo manifiesta Ruiz Cortines: "[La mujer] comparte con el hombre la amargura del diario combate por la vida" o Echeverría cuando asigna a la mujer: "Valores de compañerismo, fe, paciencia, positividad, generosidad, para que el hombre pueda sobrellevar penas y dolores".

La cobertura de espacios relacionados a la microsociedad (la familia) es el lugar común para la mujer, allí donde el hombre después de afirmar que "la familia es lo primero" se convierte sólo en el primer ausente. Éste es avalado por Ruiz Cortines que califica a la mujer como: "Madre incomparable, tutelar del hogar, raíz y dignificadora de la familia, cuida y conduce la infancia", y por López Mateos cuando se refiere al rol de las mujeres en la sociedad pero: "Consideradas en las actividades que le son propias, resultan poderoso factor de encauzamiento en los fines del Estado".

Pero si el candidato en las campañas busca el voto, ¿cómo piensa obtenerlo? Dando a conocer su pensamiento, sus ideas y sus conceptos sobre las mujeres o haciendo promesas que resuelvan sus problemas. Mi punto de vista femenino se inclinaría por lo primero pues lo segundo quedaría asegurado con la concepción del problema. El candidato pensará: "A las mujeres les gusta que les digan cosas bonitas". Sea cual fuera la respuesta, la práctica indica que en el discurso los conceptos prevalecen sobre los compromisos y que éstos no se retoman más que parcialmente en ellos. Por lo cual cualquier candidato podría argumentar con verdad: "nunca les prometí un jardín de rosas".

En cuanto a las propuestas que los candidatos hacen sobre el nivel de participación de la mujer en la economía y en la política distinguimos una importante evolución gradual, casi uniforme, en dos sentidos correlacionados: uno que trata de justificarla evocando el reconocimiento de capacidades, la justicia, la necesidad de in-

corporación y el otro que distingue niveles de participación.

Ávila Camacho expresa la necesidad de "elevar a la mujer", como un acto de justicia, "capacitarla para elevarla a la plenitud de sus derechos y fincar su bienestar". Ruiz Cortines acepta tolerante que: "La participación creciente de la mujer, en tareas fundamentales, es benéfico". López Portillo reitera que "el principio de la igualdad de hombre y mujer transforma la realidad". De la Madrid protesta porque "las mujeres no deben ser confinadas a agrupaciones femeninas, o sólo a secretarias de acción femenil, sino en todos los puestos". Salinas de Gortari ratifica que "la mujer tiene capacidad y talento para participar activamente en las tareas del desarrollo nacional", además "son fuertemente críticas y participativas".

Y el otro que distingue niveles de participación: como afectada, vocera, en la promoción, ejecución, en la administración, en la dirección y en la decisión política. Para López Mateos "la voz de la mujer es la voz del hogar, del pueblo, de la nación, voz de problemas nacionales".

Otra evolución de cambios en el discurso la notamos en su composición. Hasta Echeverría, podíamos hablar más de conceptos: reconocimientos, apologías de la mujer, y en las promesas priva el grado de ambigüedad (deseos, exhortos) y generalización (mayor participación en el desarrollo, igualdad laboral, o como les promete Ruiz Cortines: "Mayor participación en la vida nacional activa"), las más concretas corresponden a Echeverría (más créditos a las campesinas).

A partir de López Portillo hasta Zedillo se minimizan los conceptos y se precisan las promesas. El uso de cuestionamientos se hace más común (Salinas de Gortari censura y se revela impotente ante los hechos cuando afirma: "La *Constitución* de México de 1917 recoge la igualdad del varón y la mujer pero subsisten tradiciones, obstáculos prácticos y cotidianos que impiden la integración de las mujeres mexicanas al desarrollo del país" o cuando dice: "entre hombres y mujeres subsiste desigualdad de oportunidades de trabajo, salario, de opciones reales de educación y capacitación y acceso a posiciones de decisión", Zedillo continúa cuestionando esta situación al aceptar que "la mujer sufre el machismo, que hay que erradicar" o cuando afirma que "el sector femenino está ganando espacios pero luchando en contracorriente. Sus derechos son franca y abiertamente negados por muchos de los hombres y la sociedad" y reconoce la generalización del problema cuando expresa que "la mujer no sólo sufre en la clase media, también hay sufrimiento en las niñas prostitutas de La Merced, en las mujeres de la sierra de Oaxaca.

Los compromisos cada vez más precisos se ratifican en forma contrastante con Zedillo, quien además de hacer públicos y cuestiones de Estado los problemas femeninos de la violencia y el acoso sexual, antes no tratados en campañas, propone instrumentos jurídicos para su tratamiento: "promover un proyecto de reforma al código civil para que la mujer también pueda fijar el domicilio conyugal", "iniciar reforma para tipificar con mayor precisión los delitos de violencia intrafamiliar, con penas muy severas y asegurarse de que los jueces cumplan dicha legislación, "asegurar el derecho a la salud femenina","establecer sistema de alfabetización y de capacitación que atienda en forma precisa los requerimientos de las mujeres", "reformar el sistema de seguridad IMSS e ISSSTE para otorgar derechos iguales".

"Como un reconocimiento al pensamiento expresado por el asesinado candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio y que junto a otras, las promesas hechas a las mujeres pudieron haberle costado también la vida, recordamos su reflexión acerca de la problemática femenina que comparaba a: "Un círculo vicioso: no hay oportunidad porque no cumplen los requisitos, no los cumplen porque no tienen experiencia y no la tienen porque no han tenido oportunidades", y su promesa de duplicar las candidaturas femeninas a cargos representativos. Con tal propuesta, en la cámara, de 64 diputaciones federales actuales se habría llegado a 128 pasando de 11 a 21% la presencia femenina en el Congreso de la Unión.

## De las promesas a los hechos

Entonces, ¿qué relación existe entre las promesas, las acciones y los resultados al final del sexenio? ¿Cómo se reflejan los compromisos en la situación de la mujer? ¿O bien sólo endulzaron los oídos de las congregadas? En un intento de clasificar las promesas de campaña, vemos que en síntesis éstas se refieren a los aspectos siguientes: participación en el desarrollo, en la política, en la economía; igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades laborales y jurídicas.

Como hemos señalado en líneas anteriores, el grado de precisión de las promesas ha venido de la mayor ambigüedad y generalidad a la mayor concreción y precisión, pero esencialmente, la promesa es mayor participación en el desarrollo y lucha por la igualdad de derechos y oportunidades.

Para dar curso a la inaplazable igualación de derechos entre hembras y varones, Alemán decide iniciar una prueba de comportamiento femenino en elecciones municipales, antes de dar curso a la iniciativa ya aprobada por el congreso; durante la gestión de Cárdenas y en 1947 reforma el artículo 115 constitucional, "hombres y mujeres podían participar en condiciones de igualdad en las elecciones para autoridades municipales". Dada la imposibilidad de dar seguimiento a cada promesa y a su posible cumplimiento, ya que múltiples factores, diferentes



a las intenciones y acciones de los gobiernos, pueden interferir o incidir en el estado de cosas, procederemos solamente a comentar situaciones concretas sobre la presencia femenina en las elecciones y en los organismos legislativos, su participación en la economía, en términos de población económicamente activa así como algunas referencias sobre la situación educativa de las mujeres como los parámetros más reales de la situación femenina al final de los sexenios.

Haciendo un recuento aproximado de las oportunidades de elección y selección a las que las mujeres pudieron haber accedido en seis décadas, nos remitimos a la composición de los órganos de decisión, representación y gobiernos estatales en la cual sumaríamos once periodos presidenciales, cuyos presidentes respectivos han rendido aproximadamente 66 informes de gobierno, han nombrado a 100 secretarios de estado, han incidido en los criterios de selección de candidatos a 3 637 diputados y casi mil senadores de 17 legislaturas (dos legislaturas por periodo presidencial) y al menos en 300 gobiernos estatales, lo que hacen 5 114 oportunidades de participación y 481 eventos en los que la mujer ha participado en un promedio de 9.4%. Es decir casi una oportunidad para la mujer cada vez que nueve hombres la han recibido.

Si nos asomamos a las estadísticas que dan testimonio de la presencia femenina en la cosa pública encontramos a tres mujeres gobernadoras (1% de las gubernaturas elegidas) a partir de 1976 (con López Portillo, De la Madrid y Salinas de Gortari), cuatro secretarías de estado (4% de las secretarías nominadas) siempre a partir de López Portillo, De la Madrid y dos con Salinas de Gortari, cinco mujeres han respondido el informe presidencial con Díaz Ordaz, López Portillo, dos ocasiones con De la Madrid y Salinas de Gortari, lo cual significa una participación femenina de 7.5% en dichas respuestas.

La presencia femenina en el senado se dio una década después de haberle concedido, a la mujer, el derecho de votar y ser votada; en 1965 con Díaz Ordaz, dos mujeres ingresaron al senado; luego en 1976 con López Portillo, una senadora; en 1988 con Salinas de Gortari diez senadurías de 64 aseguradas por el PRI, y en 1994, 13 mujeres de 96 senadurías, de las cuales 10 fueron llevadas por el PRI para acompañar la gestión de Zedillo. Estas estadísticas dejan ver un ritmo lento de participación de las mujeres tan ofrecida y tan escatimadas, o como diría V. Lourdes de Silva cuando analiza este hecho: "los porcentajes son de una insignificancia grotesca".

En la Cámara de Diputados la presencia de mujeres

fue también lenta y al momento, entre altas y bajas, se ha llegado a una fracción femenina de 13.4% en las elecciones del 18 de agosto.

El cuadro 1 presenta la composición total, del PRI y de mujeres en la Cámara de Diputados desde la XLIII Legislatura de 1946 a la LVI, recién electa. De este cuadro podemos extraer y concluir muchas cosas interesantes. Por ejemplo ningún candidato en su campaña, a excepción de Colosio, quien prometió duplicar la actual participación femenina, prometió a las mujeres una cuota determinada de curules, sin embargo las estadísticas no revelan espontaneidad sino una cuota bien definida, con crecimiento gradual y sistemático, concedida a las mujeres por parte del PRI, pues en la medida que se incrementa el no de diputados totales incrementa proporcionalmente su porcentaje. Este crecimiento gradual se rompe a partir de López Portillo que inaugura una cuota sensiblemente mayor de mujeres que continúa creciendo en los periodos de De la Madrid y Salinas de Gortari, en este último caso, en la primera legislatura, pues en la segunda la participación femenina decae de 21 a 12% a pesar de que el número de diputados priístas se incrementa.

*Cuadro 1*

Participación femenina en la Cámara de Diputados
1946-1994

| Años | Presidentes | Diputados (Totales) | Diputados PRI | Diputados Mujrs.-Tots. | % Diputados Mujrs.-Tots. | % Diputados Mujrs.-PRI |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1946 | Alemán | 147 | 141 | 0 | 0 | 0 |
| 1949 | Alemán | 147 | 142 | 0 | 0 | 0 |
| 1952 | Ruiz C. | — | 151 | 1 | 0.6 | 0.7 |
| 1955 | Ruiz C. | 162 | 153 | 4 | 2.4 | 2.6 |
| 1958 | López | 162 | 153 | 8 | 4.8 | 5.2 |
| 1961 | López | 178 | 172 | 8 | 4.5 | 4.6 |
| 1964 | Díaz O. | 178 | 175 | 12 | 6.7 | 6.8 |
| 1767 | Díaz O. | 178 | 177 | 12 | 6.7 | 6.7 |
| 1970 | Luis E. | 178 | 178 | 13 | 7.3 | 7.3 |
| 1773 | Luis E. | 194 | 189 | 16 | 8.2 | 8.4 |
| 1976 | López | 196 | 195 | 22 | 11.2 | 11.2 |
| 1979 | López | 400 | 296 | 33[1] | 8.2 | 11 |
| 1982 | Madrid | 400 | 299 | 45 | 11.2 | 15 |
| 1985 | Madrid | 400 | 242 | 43 | 11 | 17.8 |
| 1988 | Salinas | 500 | 263 | 61[2] | 12.2 | 21.6 |
| 1991 | Salinas | 500 | 321 | 40 | 8 | 12.5 |
| 1994 | Zedillo | 500 | 382 | 69 | 13.8 | 10.5 |
| 17 | 9 | 4578 | 3637 | 443 | 9.7 | 11.7 |

Legis. Presid.

[1] 32 diputadas del PRI y 1 del PST

[2] 57 diputadas del PRI, 1 PSUM-PMS y 2 PRT

FUENTE: Sara Lovera, 5 de septiembre, 1994, "Las mujeres frente al próximo gobierno", *Doble Jornada. La Jornada*, p. 10 y "Al Cierre", septiembre 1994, *Nexos* 201, p. 9. Rosario Robles y Ana Lilia Zepeda, 1991, "Las mujeres en las elecciones de 1991", *El Cotidiano* 44, noviembre, p. 79.

En los últimos dos procesos electorales federales se han dado acontecimientos importantes, sobre todo en el DF, donde se llegó a la organización de la convención nacional de mujeres por la democracia, con el objetivo de participar en las elecciones desde una perspectiva propia. Los alcances sobrepasaron la afiliación gremial, partidista y las reivindicaciones femeninas, hecho que ha podido rebasar la voluntad presidencial para convertirse en un verdadero triunfo de la persistencia femenina.

*Cuadro 2*

Algunos indicadores relacionados a la política social y situación de las mujeres en México, de 1940 a 1946

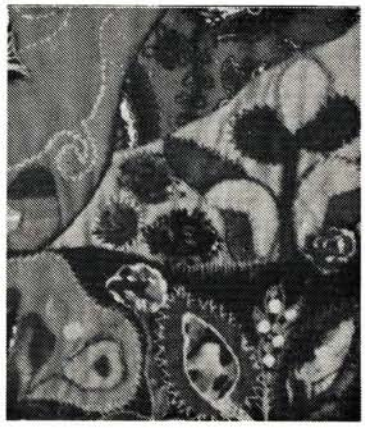
| Periodo | Presidentes | Tasa % Fecud. | Presup. Educ. Presup. Ord. | % Mujeres Educ. Sup. | PEA Femenina |
|---|---|---|---|---|---|
| 1946-52 | M.A.V. | 6.40 | 15.4 | ND | 8.7 |
| 1952-58 | A.R.C. | 6.22 | 20.0 | ND | 13.6 |
| 1958-64 | A.L.M. | 6.70 | 26.0 | ND | 17.8 |
| 1964-72 | G.D.O. | 6.83 | 33.6 | ND | 10.2 |
| 1972-78 | L.E.A. | 5.75 | 37.5 | 28.2 | 19.0 |
| 1978-84 | J.L.P. | 4.37 | 20.3 | 35.1 | 27.8 |
| 1984-90 | M.M.H. | 3.57 | 17.2 | ND | 27.1 |
| 1990-94 | C.S.G. | 3.08 | ND | 43.0 | 27.7 |
| 1995 | E.Z.P. | — | — | — | — |

ND No disponible

FUENTE: Estadísticas de la historia de México, 1988, INEGI. "La mujer en la educación superior en Colima", Sara Lourdes Cruz, 1993, *GénEros* 1, p. 26.

La población estudiantil femenina de nivel superior ha crecido a un ritmo muy superior que la masculina, pero ambas han tenido un crecimiento periódico y constante, en contrapartida el presupuesto ordinario asignado a la educación, después de observar un incremento anual considerable y constante, inicia una tendencia a la baja a partir de 1978, tendencias que parecieran indicar la independencia del presupuesto a las mejoras en educación. Éste, parece además, un fenómeno independiente de las buenas intenciones de los presidentes en turno.

Durante el periodo de Díaz Ordaz la PEA femenina disminuyó inopinadamente, su sucesor, Luis Echeverría, durante su campaña pone especial énfasis en el apoyo financiero de las actividades productivas



### ¿Recibí la estrella?

Del sinnúmero de interrogantes y expectativas sobre posibles respuestas he llegado al final con algunas conclusiones y más interrogantes.

Recordemos que la incidencia de las relaciones internacionales y de las opciones nacionales en la política dirigida a sectores específicos, a mujeres particularmente, no ha sido nuestro objetivo a demostrar, sino más bien sirvió para ubicar el discurso de campaña en un contexto de realidad, como frontera de los conceptos y promesas de los candidatos;

sin embargo, los contenidos y formas de expresión sobre la imagen y roles concedidos a la mujer, los que por cierto fueron elocuentes muestras de sentimientos de culpabilidad y reconocimiento, comenzaron a sensibilizar mi ego, porque habría que prometer lo que deberían ser hechos simples? ¿Por qué había que reconocer, con aplausos, lo obvio? ¿Por qué habría que esperar, como dádiva, la igualdad, la justicia, la protección de los hombres contra los hombres?; tal vez la mayor riqueza la encontramos en la evolución de estos conceptos y promesas a lo largo de estas últimas cinco décadas analizadas, donde, del lirismo sentimental más acendrado y de la ambigüedad y generalidad se transcurre a la autodenuncia de injusticia y a compromisos más concretos y precisos. ¿Signos de los tiempos? ¿Moda? ¿Real toma de conciencia? ¿Exigencia ineludible? Sea lo que sea no cabe duda que hoy, las mujeres, estamos en mejor posición de exigir y demostrar que sabemos dar y responder con creces, es el reto.

De la concreción de las promesas a resultados tangibles, poca cuenta doy, desde un inicio se le señala como tarea difícil, sin embargo, la presencia de mujeres en la vida pública como resultante de compromisos de campaña, sí resulta más objetiva; y algunas relaciones entre políticas sectoriales y situación de las mujeres en la educación y la economía dan cuenta al menos de la apertura de espacios y posibilidades que las mujeres han aprovechado y asumido con responsabilidad y visión.

La previsión de dar respuesta al menos a la mitad de las interrogantes fue todavía muy ambiciosa, el esfuerzo e intento de responderlas a partir del análisis de los mensajes de los presidentes en campaña me puso a "parir chayotes" y finalmente sólo atino a compartir dos reflexiones válidas, creo, para dar muchas respuestas: la primera, útil para reconocer "el qué dicen?": "Saber escuchar lo que dicen y reconocer lo que no dicen para entender el verdadero mensaje". Y su corolario, para cuando buscamos responder "¿para qué nos lo dicen?": "¿Para que cambiemos, para que no cambiemos o porque ya cambiamos?" Las mujeres, pues.♦

## *Notas*

[1] Los fragmentos de los discursos de los presidentes en campaña, desde Lázaro Cárdenas a Salinas de Gortari, fueron extraídos de CAMPA, base de datos contenida en el CD-ROM *Colima I*, sistematizada y producido por Desarrollo Bibliotecario de la Universidad de Colima. La información correspondiente a Zedillo Ponce de León fue captada en *Ecos de la Costa*, del 18 de abril del presente en "Zedillo en campaña".

[2] Comentario del Dr. Jorge González, director del *Programa Cultura* del CUIS, U. de C., a propósito de este tipo de estudios y a quien agradezco sus comentarios a propósito de este trabajo.



[3] Eli Bartra, 1992, "Mujeres y política en México", Política y cultura, 1, pp. 20-33.

[4] Marshall Mc Luhan sustenta que los medios masivos de comunicación han producido una homogeneización de culturas convirtiendo al mundo en una aldea global.

[5] Eli Bartra, 1992, "Mujeres y política en México", *Política y cultura*, 1, UAM, Xochimilco, p. 32.

[6] Marta Lamas, 1992, "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto", *Mujeres y política*, UAM, p. 9.

[7] Jean Baptiste Marcelessi, 1980, "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político, *op. cit.*, p. 92.

8 Jacques Guillhaumon, 1980, "Orientaciones actuales sobre el análisis del discurso político contemporáneo". Análisis del discurso político, UAM, Nueva Imagen, pp. 119.